

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "LABORATORIOS PINTO LABPinsa S.A."

DIA: MARTES 13 DE FEBRERO DEL 2018  
HORA: 15:00 HORAS  
LUGAR: SALA DE SESIONES DE LA COMPAÑÍA

En la ciudad de Quito, hoy día martes 13 febrero del 2018 a las quince horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Bartolomé Sánchez N74-251 y Joaquín Mancheno Pan. Norte Km 7 ½, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía "Laboratorios Pinto Labpinsa S.A." Sr. Ing. Vinicio Pinto E., propietaria de 190 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, y Sra. Karina María Pinto Palacios propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. También está presente el Ing. Galo Sevilla, (representante ) comisario de la Compañía. Los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, de manera unánime resuelven instalarse en Junta Universal de Accionistas para tratar el siguiente orden del día:

- 1.-Informe del Gerente
- 2.-Informe del Comisario
- 3.-Aprobación de las cuentas y balances del ejercicio 2017

La junta es presidida por la Sra. Karina María Pinto en calidad de Presidente de la compañía, y actúa como secretario el Sr. Ing. Vinicio Pinto Espinosa, en su calidad de Gerente General de la misma.

El presidente dispone que se forme la lista de los accionistas presentes señalando el número de acciones que tiene cada uno de ellos, así como los votos que les corresponde. Se pasa a conocer los asuntos que fueron enunciados en el orden del día:

PRIMER PUNTO: Toma la palabra la presidente de la Junta, y manifiesta que, oportunamente, se entregó a los accionistas copias del Balance General y de las Cuentas de Resultados del ejercicio del 2017, así como el informe del Gerente y Comisario. Pide a los accionistas que, si se encuentra ya enterados del contenido de estos documentos, procedan a la aprobación del informe emitido por el Gerente. Los accionistas discuten y aprueban por unanimidad el informe del Gerente.

SEGUNDO PUNTO: La señora presidente, manifiesta que oportunamente también se entregó el informe del comisario, y dispone su lectura. No se realiza ninguna observación ni se formula preguntas, por lo tanto el informe es aprobado en forma unánime.

TERCER PUNTO, La señora Presidente pregunta a los accionistas si tienen alguna inquietud respecto del ejercicio económico del 2017, documentos que fueron entregados con anticipación.

Los accionistas discuten y aprueban por unanimidad el contenido de estos documentos.

Terminado el orden del día, la Presidencia dispone un receso para la redacción del acta correspondiente.

Concluido el receso el Presidente reinstala la Junta, continúan presentes los concurrentes a esta junta, pide que la secretaria de lectura del acta, la cual, sin ninguna modificación es aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los asistentes conjuntamente con el accionista mayoritario.

Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, se clausura la Junta Universal.



ING. VINICIO PINTO  
SECRETARIO  
ACCIONISTA



KARINA MARIA PINTO P  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA